

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **25ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día miércoles 8 de mayo de 2024**, a las **13:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se verifica el cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo IEEBC/CGE085/2024 sobre la observancia del Principio de Paridad de Género, Igualdad Sustantiva y No Discriminación en las candidaturas postuladas por el partido Político Movimiento Ciudadano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.

